

A V I S O

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil, la Circular 2/2014, de 4 de enero y la Circular 1/2011, de 23 de mayo, ha acordado incorporar al segmento de empresas en expansión de dicho Mercado 4.191.795 derechos de suscripción de acciones de BIOORGANIC RESEARCH AND SERVICES, S.A., NIF A-11811163, Código Valor ES0684980909, cuyo periodo de negociación se fijará por Instrucción Operativa de acuerdo con lo previsto al respecto en la Circular 2/2011, de 8 de junio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos,

Madrid, 14 de marzo de 2014

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez